

DARÍAN RESULTADOS EL MISMO DÍA

Ofrece el INE transparencia en el cómputo de la elección judicial

Cualquier ciudadano podrá ver el conteo desde las páginas del instituto, garantiza Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ofreció transparencia en el cómputo de los votos de la elección judicial.

El próximo 1º de junio competirán 4 mil 428 candidatos –salvo algunos ajustes menores que puedan darse– y ante la ausencia de conteos rápidos y programas de resultados preliminares, los cómputos irán dándose a conocer según se concluya el análisis de cada paquete, dijo Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.

“En este cómputo tendremos la posibilidad de que cualquier ciudadano, cualquier medio, organización o quien así lo decida, instituciones, podrán seguir el conteo porque se estará celebrando en vivo. Aquí vamos a estar generando el acta, subiéndola al sistema y cualquiera podrá verlo desde nuestras páginas”, agregó.

Está en análisis la posibilidad de dar resultados el mismo día de la elección judicial, respecto a la contienda de ministros (Suprema Corte de Justicia de la Nación) dependerá de “la organización y logística” de cada uno de los 300 consejos distritales en los que está dividido el país.

Es así que no descartó dar a la opinión pública la noche del 1º de junio cortes informativos –de resultados parciales– de las seis contiendas, de diferentes salas de ministros, magistrados y jueces.

“

Los resultados de ministros estarían hasta el 3 de junio, como fecha límite

Taddei lamentó que en días recientes se busque “posicionar negativamente” la versión de que en esta elección los votos no serán contados por ciudadanos.

“Yo a todos les digo: los ciudadanos sí van a hacer el escrutinio y (esta etapa) se trasladará (en esta elección judicial) a los consejos distritales, los cuales siempre han participado”, garantizó en entrevista.

Dijo que en elecciones ordinarias el escrutinio se realiza en las casillas, por los ciudadanos, al tiempo que corren los conteos rápidos y el Programa de Resultados Electorales Preliminares; tres días después de la elección, el miércoles, el cómputo oficial se hace en los consejos distritales.

Participación ciudadana

“Hoy no es la excepción; lo que no van a hacer los funcionarios es contar votos en las casillas pero habrá participación ciudadana (clasificación de votos e integración de paquetes) y de ahí se va a los consejos a la celebración del cómputo por parte de consejeros distritales que son ciudadanos”, informó.

En tanto, la consejera Carla Humphrey agregó que los resultados de ministros podrían estar hasta el 3 de junio, como fecha límite.

“Lo ideal es que podamos salir esa misma noche con los resultados de los ministros, lo cual depende de variables relacionadas con el momento que lleguen los paquetes a cada consejo. El objetivo es dar a conocer los resultados lo más pronto posible”, señaló.

Luego de los ministros se darán a conocer los resultados de magistrados de sala superior del Tribunal Electoral y más adelante el resto.

También en entrevista señaló que el tope de candidaturas es de 5 mil 379; por ejemplo, para la Suprema Corte se previó un máximo de 84 personas en contienda y finalmente fueron 64.

En estos días se revisan las listas de candidaturas de tres de los seis tipos de elección.